



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN

ANEXO 1: Plan de Acción Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PLAN-SAN 2030)

PyENSAN 2030

Elaborado con la colaboración del Programa FIRST para la Asistencia a Políticas de la FAO y la UE.

Agosto, 2018

1. El PLAN-SAN2030 como respuesta a la erradicación del hambre en Honduras y la implementación de la PyENSAN 2030

El Plan de Acción Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PLAN-SAN 2030) de Honduras constituye un conjunto de respuestas y compromisos multisectoriales para alcanzar metas de erradicación del hambre en el país con la gestión articulada y colectiva de todos los actores. El PLAN-SAN 2030 busca movilizar los esfuerzos con la gestión local y nacional para atender a casi 1 millón de hondureños y hondureñas que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria en el país; además de atender a una niñez menor de 5 años con prevalencia de desnutrición y una creciente población con sobrepeso y obesidad, sobre todo mujeres, así como la atención de enfermedades no transmisibles como consecuencia de hábitos alimentarios inadecuados. En los municipios en condiciones de extrema pobreza y alta vulnerabilidad SAN y condiciones climáticas, es donde se encuentran las personas de mayor riesgo donde además de la niñez y mujeres, se agregan hogares indígenas y de la agricultura familiar de subsistencia que aún no logran producir lo suficiente para poder alimentar a sus familias con 3 raciones de comida.

Con el PLAN-SAN2030 se busca reducir la dispersión de esfuerzos y recursos institucionales públicos, privados y de la cooperación internacional y encausarlos en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en especial el ODS2 para la erradicación del hambre y todas las formas de malnutrición. El PLAN-SAN se ha construido en respuesta y con coherencia con los objetivos, estrategias e indicadores de la nueva Política y Estrategia SAN (PyENSAN 2030); para lo cual se han elaborado con los actores una serie de medidas prioritarias con metas y responsables por lineamientos estratégicos; así como la determinación de brechas con el análisis del financiamiento existente y requerido para el quinquenio 2019-2023 definiendo una senda y proyecciones de metas nacionales al 2030 para la contribución del plan al ODS2. La participación y construcción colectiva de este plan durante su formulación de casi año y medio; ya forma parte de los avances y expresión de los compromisos para lograr su implementación.

Con el presente plan de acción se proyectan impactos de corto, mediano y largo plazo, siempre que la gestión articulada para la SAN en el marco del SINASAN logre lo siguiente:

- Una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros y humanos destinados a la SAN, producto de la planificación estratégica efectiva y del conocimiento y la articulación de las intervenciones de los diferentes programas y proyectos existentes.
- Un mayor desarrollo de capacidades del país para reducir la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición.
- Una mayor coordinación entre los niveles de planificación de los gobiernos municipales y central para la gestión de la SAN, así como la armonización de las diferentes intervenciones de otros actores locales y nacionales en los territorios.
- Una mayor participación y compromiso por la SAN por los actores nacionales: ONG's, organizaciones de productores, organizaciones de mujeres, academia, sociedad civil, cooperación internacional, mancomunidades, gobierno municipal, gobierno central entre otros.

De esta forma se espera en el corto plazo lograr la ampliación de cobertura de atención a grupos vulnerables a INSAN con estrategias de intervención mejoradas para las diferentes tipologías. En el mediano y largo plazo el plan apunta a contribuir a una importante reducción de indicadores que muestran problemas de inseguridad alimentaria y afectaciones nutricionales. Las metas nacionales son consistentes con las metas globales que el país ha adoptado con: a) Iniciativa América Latina sin hambre 2025, b) Plan para la SAN y la erradicación del hambre de la CELAC 2025, c) Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, d) Decenio de la Nutrición de ONU.

2. Visión del PLAN-SAN 2030

El PLAN-SAN se ha formulado con la visión de:

“Lograr para el 2030, poner fin al hambre atendiendo a 1 millón de hondureños y hondureñas en situación de inseguridad alimentaria y asegurar el acceso de alimentos de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

3. Objetivo General del PLAN- SAN 2030

Se retoma el Objetivo general de la PYENSAN 2030 para asegurar la coherencia y contribución del PLAN-SAN a la implementación de esta nueva política y estrategia: “Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, aportando al derecho de todo el pueblo hondureño de disponer, acceder, consumir y utilizar los alimentos de manera progresiva, permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para satisfacer sus necesidades y preferencias, en especial de aquellos en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad, mediante la provisión de un marco estratégico orientador y permanente de coordinación multisectorial, que impulse el diálogo y promueva la articulación de los sectores y actores relevantes a nivel nacional y local aportando al bienestar integral de la población y al desarrollo humano sostenible de Honduras.

4. Metodología y Costo del Plan- SAN 2030

El costo del plan de acción SAN 2030 se determinó definiendo metas programáticas por Lineamiento Estratégicos y estimando sus costos unitarios. Esto se realizó con el objetivo de conducir al plan con la senda de la gestión basada en resultados y eficiencia del gasto colocando al frente los Grupos Prioritarios SAN a atender y las coberturas posibles teniendo en cuenta la experiencia de los proyectos/programas anteriores incluyendo además nuevas acciones.

El costo del plan es de 310.9 millones de dólares para el quinquenio 2019-2023. A continuación se presenta la tabla de costos por lineamientos estratégicos.

Tabla 1: Costos por Lineamientos Estratégicos de la PyENSAN 2030

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS SAN (PyENSAN 2030)	Costos 2019-2023 (Millones de Dólares)	Porcentaje
Lineamiento 1: Consolidar al SINASAN como un mecanismo permanente de articulación y coordinación efectiva y coherente de los diferentes programas, proyectos y acciones multisectoriales a nivel nacional y local, para lograr un mayor impacto de la política en la población, en especial sobre la más vulnerable y en mayor riesgo; así como el mejor uso de	240.000	0,08
Lineamiento 2: Establecer la gestión descentralizada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la participación, construcción e implementación social y comunitaria de una nueva generación de intervenciones SAN basadas en la concertación de prioridades y recursos financieros entre instancias locales y nacionales.	3.309.000	1,06
Lineamiento 3: Diseñar e Implementar una Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional (ENE-ALIMENTAN) a nivel masivo que promueva y motive educar hacia una adecuada cultura SAN.	40.921.975	13,16
Lineamiento 4: Aumentar la cobertura de programas para mejorar el ingreso y los medios de vida de las poblaciones que faciliten el acceso de alimentos y mejora de condiciones nutricionales, con énfasis en los grupos vulnerables a inseguridad alimentaria.	124.000.000	39,87
Lineamiento 5: Impulsar el Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANHI) para poner fin a todas las formas de malnutrición con consecuencias en la salud, el crecimiento y el desarrollo de los diferentes grupos de edad en especial de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes.	49.080.095	15,78
Lineamiento 6: Crear y aplicar los instrumentos normativos para la regulación de bebidas azucaradas y de los alimentos procesados y ultra procesados para enfrentar la malnutrición favoreciendo la alimentación saludable.	83.000	0,03
Lineamiento 7: Implementar sistemas agroalimentarios sostenibles que aseguren el abastecimiento nacional de alimentos de forma permanente y suficiente en cantidad y calidad.	37.455.000	12,04
Lineamiento 8: Fortalecer la implementación nacional del Programa Alimentación Escolar en todo el territorio nacional y su articulación con las compras públicas a los agricultores y agricultoras locales para la alimentación escolar.	4.100.000	1,32
Lineamiento 9: Promover la resiliencia, gestión de riesgos y manejo de la biodiversidad para la SAN asegurando los medios de vida de la población; promoviendo además la gestión comunitaria y equitativa del agua.	9.707.860	3,12
Lineamiento 10: Mejorar los servicios sociales y la infraestructura social y productiva que contribuyan integralmente a los pilares SAN.	21.600.000	6,95
Lineamiento 11: Promover alianzas estratégicas Público-Privado para alcanzar la Erradicación del Hambre, reducir la inseguridad alimentaria y mejorar la nutrición.	20.500.000	6,59
TOTAL	310.996.930	100,00

5. Metas y Costos del PLAN-SAN por Lineamientos Estratégicos de la PyENSAN 2030

No	Lineamientos PyENSAN 2030	Metas Programáticas	2019	2020	2021	2022	2023	COSTO UNITARIO US\$	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL US\$
1	Consolidar al SINASAN como un mecanismo permanente de articulación y coordinación efectiva y coherente de los diferentes programas, proyectos y acciones multisectoriales a nivel nacional y local, para lograr un mayor impacto de la política en la población, en especial sobre la más vulnerable y en mayor riesgo; así como el mejor uso de los recursos financieros y humanos.	Al menos 5 sectores incorporan acciones SAN y destinan financiamiento en sus Planes Estratégicos Institucionales: a) Agricultura, b) Salud, c) Educación, d) Ambiente, e) Gestión de Riesgos f) Protección Social	1	1	1	1	1	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$1,500	\$7,500
		Al menos 3 instituciones nuevas cada año incorporan en los Planes Operativos Anuales (POAs) acciones SAN de la PyENSAN 2030	3	3	3	3	3	\$1,500	\$4,500	\$4,500	\$4,500	\$4,500	\$4,500	\$22,500
		Al menos 2 mil personas participando en consulta nacional para la reforma a la Ley SAN que incorporará la gestión descentralizada de la SAN					1	\$60,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$60,000	\$60,000
		Al menos 5 módulos del SISESAN funcionando	1	1	1	1	1	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$30,000	\$150,000
2	Establecer la gestión descentralizada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la participación, construcción e implementación social y comunitaria de una nueva generación de intervenciones SAN basadas en la concertación de prioridades y recursos financieros entre instancias locales y nacionales.	Al menos 30% de los municipios priorización "1,2 y 3" (60 municipios) cuentan con inversiones SAN en su Plan de Inversión Municipal (PIM)	8	15	15	15	7	\$48,750	\$390,000	\$731,250	\$731,250	\$731,250	\$341,250	\$2,925,000
		Al menos 16 mesas SAN regionales funcionando	4	4	3	3	2	\$24,000	\$96,000.00	\$96,000.00	\$72,000.00	\$72,000.00	\$48,000.00	\$384,000

3	Diseñar e Implementar una Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional (ENE-ALIMENTAN) a nivel masivo que promueva y motive educar hacia una adecuada cultura SAN.	Al menos 20 mil personas recibiendo educación no formal en SAN diferenciados por sexo, etnias y grupos etarios y forman parte del registro de formación en SAN y educación alimentaria del SISESAN	2000	4000	4000	4000	6000	\$20	\$40,000	\$80,000	\$80,000	\$80,000	\$120,000	\$400,000
		Al menos un mil indígenas y afrohondureños recibiendo formación SAN diferenciado por sexo y etnias y forman parte del registro de formación en SAN y educación alimentaria del SISESAN	100	200	200	200	300	\$60	\$6,000	\$12,000	\$12,000	\$12,000	\$18,000	\$60,000
		Al menos 30 mil personas recibiendo educación en salud, alimentación y nutrición diferenciados por sexo y grupos etarios y forman parte del registro de formación en SAN y educación alimentaria del SISESAN	3000	7500	7500	7500	4500	\$40	\$120,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$180,000	\$1,200,000
		Al menos el 50% de los estudiantes matriculados en educación prebásica y básica (760 mil) reciben formación formal en SAN a través de la currícula escolar.	14000	200000	200000	200000	146000	\$7	\$560,000	\$8,000,000	\$8,000,000	\$8,000,000	\$5,840,000	\$30,400,000
		Un millón setecientos mil estudiantes que reciben formación formal en SAN a través de la currícula escolar en los diferentes niveles de educación prebásica y básica.	14000	514211	608171	300000	300000	\$4	\$50,400	\$1,851,160	\$2,189,416	\$1,080,000	\$1,080,000	\$6,250,975
		Al menos 2 mil capacitadores y capacitadoras son formadas en SAN y acreditados en educación formal y no formal validado por UTSAN	200	425	425	425	525	\$600	\$120,000	\$255,000	\$255,000	\$255,000	\$315,000	\$1,200,000
		Cuatro mil estudiantes de Bachillerato técnico en salud, nutrición y agrícolas certificados en SAN y apoyando centros educativos en Educación Alimentaria y Nutricional	800	800	800	800	800	\$100	\$80,000	\$80,000	\$80,000	\$80,000	\$80,000	\$400,000
		Al menos 50% de los municipios priorización "1,2 y 3" cuentan con inversiones en infraestructuras de promoción de la actividad física en parques públicos para favorecer la reducción de sobrepeso y obesidad	22	40	40	40	40	\$500	\$11,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$91,000
		Al menos el 20% de las escuelas del país promueven extracurricularmente acciones de promoción de la actividad física para reducir riesgos de sobrepeso y obesidad (maratones, bailatones, ferias de frutas y verduras etc) en el marco de la Estrategia para la prevención de sobrepeso y obesidad de Centroamérica	600	1000	1000	1000	1000	\$200.00	\$120,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$920,000

4	Aumentar la cobertura de programas para mejorar el ingreso y los medios de vida de las poblaciones que faciliten el acceso de alimentos y mejora de condiciones nutricionales, con énfasis en los grupos vulnerables a inseguridad alimentaria.	Al menos 200 mil hogares de los municipios INSAN priorización "1, 2 y 3" son atendidos por programas de transferencias sociales	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	\$620	\$24,800,000	\$24,800,000	\$24,800,000	\$24,800,000	\$24,800,000	\$24,800,000	\$124,000,000
5	Impulsar el Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANH) para poner fin a todas las formas de malnutrición con consecuencias en la salud, el crecimiento y el desarrollo de los diferentes grupos de edad en especial de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes.	Plan de Acción por la Nutrición Implementándose (Anexo 6.2)													\$49,080,095
6	Crear y aplicar los instrumentos normativos para la regulación de bebidas azucaradas y de los alimentos procesados y ultra procesados para enfrentar la malnutrición favoreciendo la alimentación saludable.	Elaborada propuesta de ley para la regulación de publicidad de alimentos procesados y ultraprocesados que difunden mensajes en horarios de mayor audiencia de la población menor de 18 años				1		\$30,000.00	\$0	\$0	\$0	\$30,000	\$0	\$30,000	
		Diseñada e implementada la regulación de etiquetado frontal		1				\$50,000.00	\$0	\$50,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$50,000
		100 empresas de la industria de alimentos capacitadas en la regulación de etiquetado frontal, publicidad entre otros			30	30	40	\$30.00	\$0	\$0	\$900	\$900	\$1,200	\$3,000	
7	Implementar sistemas agroalimentarios sostenibles que aseguren el abastecimiento nacional de alimentos de forma permanente y suficiente en cantidad y calidad.	Al menos 15000 productores de la agricultura familiar de autoconsumo o pequeña escala en pobreza extrema son atendidos con programas agroalimentarios	1000	3500	3500	5000	2000	\$1,450	\$1,450,000	\$5,075,000	\$5,075,000	\$7,250,000	\$2,900,000	\$21,750,000	
		Al menos 1000 productores indígenas y afrodescendientes son beneficiarios de programas agroalimentarios	100	200	200	200	300	\$2,450	\$245,000	\$490,000	\$490,000	\$490,000	\$735,000	\$2,450,000	
		Al menos 10 mil agricultores familiares abasteciendo de alimentos a las escuelas ubicadas en los municipios priorización "1, 2 y 3"	1000	3000	3000	2000	1000	\$1,000	\$1,000,000	\$3,000,000	\$3,000,000	\$2,000,000	\$1,000,000	\$10,000,000	
		39 municipios desarrollan planes de mejora a los mercados municipales para promover la alimentación saludable, el manejo adecuado y medidas sanitarias de los alimentos en venta, entre otros. (Incluye Infraestructura o solamente capacitación y material educativo)	5	5	10	10	9	\$45,000.00	\$225,000.00	\$225,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00	\$405,000.00	\$1,755,000	
		Al menos 30 municipios priorización "1, 2 y 3" implementan programas de manejo de pérdidas y desperdicios de alimentos	6	6	6	6	6	\$50,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$1,500,000	

8	Fortalecer la implementación nacional del Programa Alimentación Escolar en todo el territorio nacional y su articulación con las compras públicas a los agricultores y agricultoras locales para la alimentación escolar.	23 mil comités de alimentación escolar capacitados en Educación alimentaria y nutricional	3000	5000	5000	5000	5000	\$100	\$300,000	\$500,000	\$500,000	\$500,000	\$500,000	\$2,300,000
		12 mil administradores de casetas/glorietas/cafeeterías escolares capacitados en educación alimentaria y nutricional	2000	2500	2500	2500	2500	\$40	\$120,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$150,000	\$720,000
		Al menos 100 maestros por red departamental (18 redes) son acreditados en Educación Alimentaria y Nutricional	200	400	400	400	400	\$600	\$120,000	\$240,000	\$240,000	\$240,000	\$240,000	\$1,080,000
9	Promover la resiliencia, gestión de riesgos y manejo de la biodiversidad para la SAN asegurando los medios de vida de la población; promoviendo además la gestión comunitaria y equitativa del agua.	Al menos 60 municipios cuentan con protocolos de atención a crisis alimentarias	8	15	15	15	9	\$2,250	\$18,000	\$33,750	\$33,750	\$33,750	\$20,250	\$139,500
		Al menos 65 microcuencas cuentan con planes de manejo integrado en los municipios priorización "1,2,3".	5	20	20	10	10	\$6,000	\$30,000	\$120,000	\$120,000	\$60,000	\$60,000	\$390,000
		El 100% de los municipios INSAN priorización "1, 2 y 3" (182 municipios), cuentan con silos (546 silos) para reservas de granos (3 silos por municipio (frijoles, maíz y arroz) de 20 qq cada uno)	22	40	40	40	40	\$980	\$21,560	\$39,200	\$39,200	\$39,200	\$39,200	\$178,360
		Contar con un fondo de emergencia para atender al menos 100 mil familias por crisis alimentarias	20000	20000	20000	20000	20000	\$90	\$1,800,000	\$1,800,000	\$1,800,000	\$1,800,000	\$1,800,000	\$9,000,000
10	Mejorar los servicios básicos y la infraestructura vial y productiva que contribuyan integralmente a los pilares SAN.	Al menos 5% de los hogares de extrema pobreza e INSAN (50,000 hogares) cuentan con agua potable.	10000	10000	10000	10000	10000	\$400	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$20,000,000
		Al menos 1000 escuelas de los municipios priorización "1 y 2" cuentan con acceso a agua potable	100	200	200	200	300	\$400	\$40,000	\$80,000	\$80,000	\$80,000	\$120,000	\$400,000
		Al menos 1750 escuelas de los municipios priorización "1 y 2" cuentan con acceso a saneamiento básico	200	350	350	400	450	\$400	\$80,000	\$140,000	\$140,000	\$160,000	\$180,000	\$700,000
		Al menos 50.000 familias de los 39 municipios priorizados para la nutrición reciben capacitación para el tratamiento del agua	5000	10000	10000	15000	10000	\$10.00	\$50,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$150,000.00	\$100,000.00	\$500,000
11	Promover alianzas estratégicas Público-Privado para alcanzar la Erradicación del Hambre, reducir la inseguridad alimentaria y mejorar la nutrición.	Movilizados al menos 20 millones de dólares en el Fondo Nacional de Innovación SAN con aporte del sector privado	4	4	4	4	4	\$1,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$4,000,000	\$20,000,000
		Al menos 50 municipios INSAN implementando proyectos de innovación	1	9	10	10	20	\$10,000	\$10,000	\$90,000	\$100,000	\$100,000	\$200,000	\$500,000
								TOTAL	\$40,238,960	\$56,894,360	\$57,394,516	\$57,500,100	\$49,888,900	\$310,996,930

6. Medidas Plan de Acción (PyENSAN 2030) Pilar SAN: DISPONIBILIDAD

Objetivo Específico PYENSAN 2030		OE1: Procurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos necesarios para toda la población			
Contribución a Meta ODS2		2.3 y 2.5			
No	Medidas SAN	Lineamiento Estratégico PyENSAN 2030	Política Pública Sectorial vinculada a la PYENSAN2030	Responsable (Institución de Gobierno)	Otras instituciones participantes nacionales (ONG, Academia, Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones de Productores)
Medidas de apoyo a la producción nacional					
1	Fortalecer el sistema de asistencia, investigación e innovación agrícola y nutricional a nivel nacional y territorial con la formación de capacidades y mejora de medios de vida de la agricultura (familiar, pequeña y mediana escala) en la diversificación, encadenamiento y oferta productiva de alimentos más nutritivos y variados en los territorios	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015; POLITICA PÚBLICA DE DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL, ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017-2030; PEI SAG 2018-2022	SAG-DICTA	ACADEMIA, UNAG, UNAH-CURLA, AMHON, IDECOAS, CONFEDERACIONES CAMPESINAS, ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, INSTITUTOS TECNICOS COMUNITARIOS, SESAL, SEDIS, ALCALDÍAS Y MANCOMUNIDADES, INA, MiAMBIENTE, ICF, INVESTH
2	Promover programas de desarrollo de los medios de vida de la agricultura familiar de autoconsumo a orientados a garantizar el autoabastecimiento de sus familias	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015; ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017	SAG-DICTA	DESARROLLO ECONOMICO, IDECOAS, ACADEMIA, ALCALDÍAS Y MANCOMUNIDADES, MiAmbiente, INVESTH, INA

3	Promover la comercialización de productos circuitos cortos con la agricultura (familiar, pequeña y mediana escala) para impulsar la alimentación fresca y nutritiva dinamizando los mercados y gastronomía local además de favorecer una relación más directa entre productores y consumidores.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); POLITICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SAG Y BANASUPRO	IHMA, SDE, SEDIS, BANASUPRO
4	Establecer sistemas de reservas estratégicas locales de alimentos impulsando una Red de Bancos Comunitarios de Semillas hasta alcanzar una cobertura de al menos un banco por municipio con reservas de maíz y frijol.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); POLÍTICA NACIONAL DE SEMILLA Y PLAN ESTRATEGICO DE PRODUCCION DE SEMILLA 2015-2021; ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); PLAN NACIONAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS (2014-2019); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	IHMA, SAG-DICTA	SDE, CAJAS DE AHORRO Y CREDITO, ALCALDÍAS Y MANCOMUNIDADES, INVESTH, ONG, ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y CAMPESINAS, EMPRESAS PRIVADAS, BANADESA
5	Fomentar programas de entrega de insumos favoreciendo el acceso a las semillas para agricultores (familiares y de pequeña escala) promoviendo además la producción sensible a la nutrición.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017	SAG	MUNICIPALIDADES, CARE, VISION MUNDIAL, AYUDA EN ACCION, CRUZ ROJA, CDH.
6	Promover las compras públicas a los agricultores locales (familiares, pequeños y medianos productores) para el abastecimiento de las escuelas	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SAG	UTSAN, BANPROVI, SEDIS, SDE, SAR, MANCOMUNIDADES, MUNICIPALIDADES, ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y CAMPESINAS
7	Desarrollar e implementar el programa nacional “MI PATIO CATRACHO” para masificar la implementación de huertos familiares y la producción de alimentos saludables por parte de las mujeres y jóvenes en todos los hogares de pobreza extrema apoyando con la entrega de semillas (incluidas semillas varietales de hortalizas) y materiales para la construcción de los patios	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO ; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SAG	, MUNICIPALIDADES, SEDIS, MIAMBIENTE, INVESTH

8	Fomentar e intercambiar modelos de innovación en materia de alimentación y nutrición para mejorar la productividad, diversificación de alimentos saludables y competitividad de las cadenas agroalimentarias favoreciendo las tecnologías sostenibles, replicables y de bajo costo.	L7	PLAN DE INVERSIÓN PAÍS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (2011-2014)// POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 – 2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015; ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017	SAG- DICTA	ACADEMIA, SEDUCA
9	Promover tecnologías de producción, procesamiento y conservación de alimentos que favorezca el buen manejo post-cosecha y almacenaje minimizando las pérdidas y desperdicios; además de los efectos de la estacionalidad de la oferta de alimentos.	L7	PLAN DE INVERSIÓN PAÍS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO (2011-2014)// POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 – 2021);	SAG-DICTA	ACADEMIA, IMA, MANCOMUNIDADES Y ALCALDÍAS
10	Desarrollar mecanismos de crédito alternativo con garantías comunitarias o solidarias locales como las cajas rurales, bancos comunales, agricultura por contrato, instituciones de financiamiento de capital de riesgo, seguro agrícola y banca local.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 – 2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015; ESTRATEGIA NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR 2017	SDE	FIRSA, SAG-DICTA, BANHPROVI, BANCA SOLIDARIA, BANADESA
11	Promover la elaboración de listados de grupos de productores y rubros agroalimentarios por regiones que favorezca el monitoreo de la disponibilidad de los alimentos, de la dieta básica regional y la disponibilidad de alimentos saludables	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLÌTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SAG	INE, INA,

12	Promover la incorporación del enfoque de Producción Sensible a la Nutrición en las políticas agrícolas para aumentar la oferta de alimentos saludables como legumbres, frutas, vegetales, y ciertos tipos de alimentos de fuente animal	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SAG	SESAL, UTSAN, INA,
13	Promover estudios que determinen el agua disponible y la capacidad de producción del sistema agroalimentario de las principales cuencas del país	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024).	MiAmbiente	ICF, SAG
14	Desarrollar un plan de incentivos fiscales a empresas agroalimentarias que contribuyen con programas de alimentación saludable y nutrición (bajos en azúcar, grasas y alimentos ultraprocesados) en zonas de mayor vulnerabilidad de inseguridad alimentaria y extrema pobreza	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015	SDE	SAG, UTSAN, SESAL
15	Promover la biofortificación de alimentos según disponibilidad por región	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA	SAG	SAG, UTSAN, SESAL

16	Promover la protección de los recursos fitogenéticos nativos de Honduras para la agricultura y la alimentación con el fortalecimiento del programa de rescate de las semillas criollas y acriolladas hondureñas con la implementación del Fitomejoramiento Participativo para la identificación y evaluación de germoplasma principalmente en maíz, frijol, arroz, sorgo, papa, camote, musáceas, hortalizas entre otros; con especial colaboración de las comunidades locales e indígenas; favoreciendo el intercambio del conocimiento tradicional y de mejores prácticas agroecológicas.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024), POLÍTICA NACIONAL DE SEMILLA Y PLAN ESTRATEGICO DE PRODUCCION DE SEMILLA 2015-2021.	SAG-DICTA	ZAMORANO, UNAH-CURLA, UNAG, FIPA, REDPASH , UNACIFOR, ICF,
Medidas de apoyo a la complementación de alimentos nacionales					
17	Promover el abasto agroalimentario favoreciendo el comercio intrarregional por sus similitudes en materia de patrones alimentarios y cercanía siempre que los precios sean competitivos y beneficiosos para el país	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021; POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA 2012-2032	SAG-SDE	SDE, IHMA, SIMPAH.
18	Establecer coordinaciones con el Consejo Agropecuario Centroamericano y homólogos a nivel regional sobre la política regional de importación/ exportación de alimentos (énfasis en frijol rojo, maíz blanco y maicillo) con proyección de producción por país y seguimiento de precios a nivel regional.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021; POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA 2012-2032	SAG-SDE	IHMA,SIMPAH, FHIA

Medidas para reducir pérdidas y desperdicios					
19	Formular e implementar un programa para el manejo y reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos en toda la cadena alimentaria con el diseño de campañas de sensibilización, abordaje de la innovación y la transferencia de tecnologías	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021), POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015	SAG	SDE, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS CAMPESINAS, SUPERMERCADOS.
20	Elaborar diagnósticos de disponibilidad de infraestructura de almacenamiento y transporte que permitan proponer medidas que minimizan la pérdida de productos en las etapas de post cosecha y distribución.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024), POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015	SAG	SDE, IHMA, SUPERMERCADOS, SEDUC, ONCAE,
21	Promover la formación de capacidades de diferentes actores de la cadenas alimentarias en la aplicación de prácticas inocuas de manipulación de alimentos que evite y/o reduzcan las pérdidas y desperdicios de alimentos por incumplimiento de los estándares mínimos.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024),	SAG-SENASA	INFOP, ACADEMIA, SESAL
22	Implementar un mecanismo de aval y reconocimiento a empresas de procesos productivos con pérdidas mínimas de desperdicios de alimentos.	L7	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 –2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015	SAG-SENASA	SDE

7. Medidas Plan de Acción (PyENSAN 2030) Pilar SAN: ACCESO

Objetivo Específico PYENSAN 2030		Mejorar el acceso de alimentos favoreciendo las condiciones socioeconómicas de la población hondureña en			
Contribución a Meta ODS2		1.4			
No	Medidas SAN	Lineamiento Estratégico PyENSAN 2030	Política Pública Sectorial vinculada a la PYENSAN 2030	Responsable (Institución de Gobierno)	Otras instituciones participantes nacionales (ONG, Academia, Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones de Productores)
Medidas para la mejora del ingreso, empleo, salario y transferencias					
1	Promover programas de mejora de ingresos de personas en extrema pobreza con enfoque territorial, intergeneracional, étnico y de género mejorando los medios de vida de las poblaciones rurales	L4	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2012; POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER/ II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE HONDURAS 2010 - 2022; POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH); POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD 2007-2021 POLITICA DE PRIMERA INFANCIA	SEDIS	Municipalidades y mancomunidades, Academia, ONG's, organizaciones de productores y mujeres, grupos étnicos, cooperantes, sociedad civil
2	Promover la ampliación de la cobertura de los programas de transferencias monetarias de protección social incorporando esquemas de transferencias condicionadas a la mejora de la nutrición.	L4	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2012; POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER/ II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE HONDURAS 2010 - 2022; POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH); POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD 2007-2021, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SEDIS	SESAL, SEDUC, Municipalidades y mancomunidades, Academia, ONG's, organizaciones de productores y mujeres, grupos étnicos, cooperantes, sociedad civil
3	Promover la adopción del Registro Único de Participantes para intercambiar información de los programas de protección social y los programas/proyectos con enfoque SAN buscando mejorar la focalización de las intervenciones a poblaciones en inseguridad alimentaria y nutricional y de pobreza.	L4	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2012	SEDIS	SESAL, SEDUC, SAG, UTSAN

4	Realizar análisis territoriales de los escenarios laborales orientados a la reducción de brechas y mejora de ingresos de grupos vulnerables SAN con enfoque de género y étnias	L4	POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015; ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER/ II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE HONDURAS 2010 - 2022; POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH); POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD 2007-2021	SDE	SESAL , MINISTERIO DE TRABAJO, OIT, INAM
5	Mejorar la infraestructura vial primaria y secundaria para asegurar el acceso oportuno a los alimentos y a los mercados	L10	POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015; ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	INSEP	Municipalidades y Mancomunidades, IHCAFE, FHIS, INVEST-H
Medidas para los precios de los alimentos					
6	Brindar seguimiento sistemático de la evolución de variables socioeconómicas relacionadas con el acceso a los alimentos a través del SISESAN	L4	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SDE	UTSAN, SIMPAH, FISCALIA DEL CONSUMIDOR, BANCO CENTRAL DE HONDURAS
7	Realizar estudios sobre el costo calórico (precio por cada 100 calorías), para la revisión de los precios de una dieta saludable frente a la oferta de productos ultraprocesados y calóricamente densos; buscando favorecer el consumo de alimentos saludables.	L4	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SESAL	INE, SDE
8	Incorporar al SISESAN el monitoreo del sistema de información de precios y calidad de los alimentos respecto a sus características nutricionales considerando la estacionalidad de las cosechas	L4	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	UTSAN	SDE, FISCALIA DEL CONSUMIDOR, SESAL, SAG, BANCO CENTRAL DE HONDURAS.

8. Medidas Plan de Acción (PyENSAN 2030) Pilar SAN: CONSUMO

	Objetivo Específico PYENSAN 2030	Velar por el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, promoviendo la educación alimentaria con hábitos alimenticios y estilos de vida saludables respetando la cultura alimenticia que permita mejorar el estado de salud y nutrición de la población.			
	Contribución a Meta ODS2	2.1			
No	Medidas SAN	Lineamiento Estratégico PyENSAN 2030	Política Pública Sectorial vinculada a la PYENSAN2030	Responsable (Institución de Gobierno)	Otras instituciones participantes nacionales (ONG, Academia, Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones de Productores)
Medidas para la educación alimentaria y nutricional					
1	Diseñar e implementar la Estrategia Nacional de Educación Alimentaria ampliando la participación ciudadana en torno a la SAN y la integración programática de todos los modelos de educación alimentaria formal y no formal en 4 áreas de trabajo: a) Articulación de todos los programas de Educación No formal para la alimentación y la nutrición en los ámbitos b) Programa de Educación Formal ampliado, c) Programa Nacional de Fomento de la Actividad Física, d) Rescate de la cultura alimentaria y gastronomía local.	L3	POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN; LEY NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR, POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH); POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011)	SEDUC	INFOP, LA ACADEMIA, ICADE,SEDUCA, IHDER, SAG-DICTA; SEDIS, Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, SEDUC, SESAL; MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, CONEANFO
2	Fortalecer las capacidades, consolidar y organizar a la Promotoría Comunitaria en Alimentación y Nutrición que se conforma como voluntariado para ejecutar la tarea colectiva de la educación alimentaria a nivel de hogares,	L3	POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA NO FORMAL 2013-2020 (NO INCLUIR) POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN; PLAN NACIONAL DE SALUD	SEDUC/SESAL/SEDIS	SEDUC, UNAH, UNITEC, UPN; ACADEMIA, MUNICIPALIDADES, MANCOMUNIDADES, COPECO, ONG
3	Desarrollar un Programa de cultura e identidad alimentaria y nutricional con un enfoque incluyente que nos permita aprovechar la oferta regional de alimentos saludables , incluyendo la población general y la poblacion indígenas y afro hondureñas	L3	POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN; POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH)	SECRETARIA DE ARTE, CULTURAS Y DEPORTE, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN SEDUC	DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS, FISCALIA ESPECIAL DE ETNIAS Y PATRIMONIO CULTURAL; MUNICIPALIDADES, MANCOMUNIDADES

4	Revisar y actualizar periódicamente las guías alimentarias básicas que incluyan la promoción de estilos de vida saludables, para la reducción de las enfermedades crónicas no transmisibles.	L3	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA POLITICA SALUD MATERNO INFANTIL, POLITICA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA POLÍTICA DE NUTRICIÓN, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SESAL	SEDUC; MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES/SEDIS, ONG
5	Implementar la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad fortaleciendo el marco regulatorio; fiscalización y acciones que favorezcan la prevención del sobrepeso y la obesidad; promoción de la salud; manejo integral de la obesidad; y vigilancia, investigación e información	L3	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SESAL	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, ONG
6	Revisar los marcos regulatorios de las bebidas azucaradas y productos y alimentos ultra procesados, para promover el consumo responsable de alimentos saludables	L3	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA; PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	ARSA	SESAL,SAR,SEFIN; SDE, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES/CONATEL
7	Promover regulaciones a la publicidad de productos ultra procesados dirigida a niños y niñas menores de edad que no tienen aún la madurez neurológica para comprender las intenciones detrás de la publicidad alimentaria	L3	POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011); PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	CONATEL	SESAL, SEDUC, Fiscalía de protección a la niñez, FISCALIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEDIS-PANI, DINAf; MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
8	Promover campañas de la lactancia materna exclusiva hasta los dos primeros años de vida.	L3	POLÍTICA SALUD MATERNO-INFANTIL; PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SESAL	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
9	Promover un plan de responsabilidad social empresarial con enfoque a la Educación Alimentaria y Nutricional	L3	POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011); PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SDE	SEDUC, SESAL, COHEP, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CAMARAS DE COMERCIO, INSTANCIAS FINANCIERAS,

Medidas para la alimentación escolar					
10	Fortalecer el Programa Nacional de Alimentación Escolar promoviendo el consumo de una alimentación sana y nutritiva	L8	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL, POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL 2013-2020 POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SEDIS,	MANCOMUNIDADES, MUNICIPALIDADES, SOCIOS ESTRATEGICOS DEL PRGARAMA(PMA, CRS, FAO, USAID, COSUDE, CLIFOR Y OTROS)
11	Evaluar el programa de alimentación escolar a nivel nacional con énfasis en las zonas de mayor inseguridad alimentaria	L8	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL, POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL 2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SEDIS	SESAL, SEDUC MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
12	Fortalecer capacidades en los Comités de Alimentación Escolar y responsables de las ventas de alimentos en los centros educativos, a fin de desarrollar competencias y habilidades en la planificación y preparación de Menús Escolares nutritivos, con la inclusión de la oferta local de alimentos. □	L8	POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL, POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL 2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN	SEDUC	MUNICIPALIDADES, MANCO MUNIDADES, SEDIS INSTITUCIONES GUBERNAMNETALES Y NO GUBERNAMENTALES AMHON Y ONG,

13	Ampliar la cobertura de la infraestructura escolar para el almacenamiento, preparación y servicio de los alimentos , que permitan garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos.	L8	POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015. PLAN DE CONSTRUCCION ESCOLAR	SEDUC	SEDIS, MUNICIPALIDADES, MANCOMUNIDADES, INSTITUCIONES GUBERNAMNETALES Y NO GUBERNAMENTALES AFINES AL TEMA AMHON Y ONG
14	Fortalecer las capacidades de los docentes que imparten la temática de alimentación y nutrición, mediante la implementación de la Guía Metodológica para la Enseñanza de la Alimentación y la Nutrición en el nivel pre-básico y básico del sistema educativo.	L8	LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN	SEDUC	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, INSTITUCIONES GUBERNAMNETALES Y NO GUBERNAMENTALES AFINES AL TEMA
15	Implementar y mejorar el reglamento de venta de alimentos en centros Educativos públicos y privados para favorecer la alimentación saludable y reducir la venta de alimentos ultraprocesados y bebidas gaseosas azucaradas sobre todo a escolares menores de 12 años	L8	POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011); PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SEDUC	SESAL, ARSA, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
16	Diseñar el manual y estrategias para la implementación de huertos pedagógicos, en los centros educativos de pre-básica, básica y media a nivel nacional.	L8	POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA FORMAL Y NO FORMAL 2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN;	SEDUC	SAG-SEDUCA, SEDIS, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

Medidas Fiscales para el consumo de alimentos					
17	Revisión interinstitucional para la aplicación de medidas de política fiscal a los alimentos no saludables y/o a los productos procesados y ultra procesados	L6	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015, ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SDE	SEFIN, SEDIS; SECTOR PRIVADO
18	Establecer e implementar una legislación para la Regulación de la Promoción y la publicidad de productos procesados y ultra procesados.	L6	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015, ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SDE	SEFIN, CONATEL, SESAL, SECTOR PRIVADO
19	Implementar las Normas de etiquetado y rotulado de alimentos, fecha de vencimiento, advertencias del producto promoviendo la determinación de umbrales en cuanto a los contenidos de grasas, azúcares y sal, que advierten a los consumidores sobre los niveles bajos, medios y altos de los contenidos de dichos componentes.	L6	PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL TERRITORIAL 2015, ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD; PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SESAL	SAR, SECTOR PRIVADO
20	Implementación y aplicación del reglamento de venta de alimentos en centros Educativos Gubernamentales para favorecer la alimentación saludable y reducir la venta de alimentos ultra procesados y bebidas gaseosas azucaradas	L6	POLITICA NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA NO FORMAL 2013-2020, POLÍTICA NACIONAL DE NUTRICIÓN; PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	SEDUC	SEDIS, SESAL; MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, SECTOR PRIVADO

9. Medidas Plan de Acción (PyENSAN 2030) Pilar SAN: UTILIZACIÓN BIOLÓGICA

	Objetivo Específico PYENSAN 2030	Favorecer el acceso a servicios básicos de salud, agua potable, saneamiento básico, energía que garanticen a toda la población hondureña condiciones de salud y de ambiente necesarias para una óptima utilización biológica de los			
	Contribución a Meta ODS2	2.2			
No	Medidas SAN	Líneamiento Estratégico PyENSAN 2030	Política Pública Sectorial vinculada a la PYENSAN2030	Responsable (Institución de Gobierno)	Otras instituciones participantes nacionales (ONG, Academia, Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones de Productores)
Medidas para mejorar la salud nutricional					
1	Consolidar programas de transferencia de ingresos condicionados a embarazadas con período intergenésico mayor de 2 años que asisten a sus atenciones prenatales antes de las 12 semanas de embarazo aportando a la mejora de su nutrición, reducción de la desnutrición crónica y la mortalidad infantil.	L5	POLÍTICA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO, POLITICA NACIONAL DE NUTRICION	SEDIS	RED DE SERVICIOS DE SALUD, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
2	Fomentar iniciativas de salud pública para prevención y control de deficiencias de micronutrientes, incluyendo los programas de fortificación de alimentos con énfasis en menores de 5 años y mujeres en edad fértil	L5	POLITICA NACIONAL DE NUTRICION LINEAMIENTO NACIONAL DE MICRONUTRIENTES	SESAL	RED DE SERVICIOS DE SALUD, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
3	Aumentar la cobertura de los programas de suplementación nutricional (calcio, zinc, hierro, ácido fólico, vitamina A y Sulfato Ferroso) con énfasis en menores de 5 años y mujeres en edad fértil	L5	POLITICA NACIONAL DE NUTRICION * LINEAMIENTO NACIONAL DE MICRONUTRIENTES PLAN NACIONAL DE SALUD 20121, PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE	SESAL	RED DE SERVICIOS DE SALUD, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

4	Promover políticas para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles relacionadas a la alimentación y sus factores de riesgo, con enfoque intersectorial y multinivel	L5	PLAN NACIONAL DE SALUD 2021 PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE SOBREPESO Y OBESIDAD	SESAL	RED DE SERVICIOS DE SALUD, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
5	Ampliar la cobertura de desparasitación por curso de vida	L5	PLAN NACIONAL DE SALUD 2021; POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA	SESAL	SEDIS, SEDUC, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
6	Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes, la política de salud sexual y reproductiva y el Plan Nacional de prevención de embarazo en adolescentes 2014-2018	L 3	POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021; POLÍTICA PÚBLICA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS (PIAH); POLÍTICA NACIONAL DE LA MUJER/ II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE HONDURAS 2010 - 2022; POLÍTICA	SESAL SEDUC	SEDIS, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
7	Apoyar la implementación de estrategias y normativas para la atención integral para la nutrición en especial de mujeres en edad fértil y la niñez y desarrollo de registro de datos en el sistema de información integral de salud (SIIS)	L5	POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011) POLITICA DE PROTECCIÓN SOCIAL, PLAN NACIONAL DE SALUD 2021	SESAL	SEDIS, RED DE SERVICIOS DE SALUD, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
8	Establecer un sistema de vigilancia nutricional en los centros educativos a nivel nacional	L5	PLAN DE SALUD 2021; POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011)	SEDUC, SESAL	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
9	Desarrollar Censo de talla en escolares.	L5	PLAN DE SALUD 2021; POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011)	SEDUC, SESAL	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
10	Promover programas de actividad física con la población en riesgo y con sobrepeso y obesidad	L5	PLAN DE SALUD 2021; POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (2011), Política Nacional de la Mujer/ II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010 - 2022 II PIEGH	SEDUC, SESAL	MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

Medidas para mejorar las condiciones sanitarias para la SAN					
11	Desarrollar normas y reglamentos técnicos armonizados relativos a la inocuidad de los alimentos	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	SAG-SENASA	SESAL, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
12	Fortalecer los sistemas locales de Control de Alimentos con el fin de enseñar a la población la importancia del cumplimiento de la normativa sobre la inocuidad de los mismos.	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	SESAL, SAG	SEDOC, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
13	Intercambiar buenas prácticas de inocuidad a lo largo de las cadenas agro-alimentarias y en la selección y preparación de los alimentos	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	SAG-SENASA	INDUSTRIA ALIMENTARIA, SECTOR PRIVADO, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
14	Fomentar el uso de instrumentos relativos a la trazabilidad para la protección de los consumidores	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	SAG-SENASA	INDUSTRIA ALIMENTARIA, ASOCIACION DE PRODUCTORES
15	Fortalecer los programas de acceso de agua potable y saneamiento a comunidades rurales, especialmente las que se encuentran situación vulnerable INSAN	L10	POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015; POLITICA DE DESCENTRALIZACIÓN ,	IDECOAS,ENEE	SESAL, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, ONG'S
16	Promover tecnologías de captación y tratamiento de agua para consumo humano con enfoque de equidad e igualdad de género	L10	II PLAN DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO, POLITICA DE EQUIDAD DE GENERO EN EL AGRO HONDUREÑO, POLITICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	IDECOAS	MI AMBIENTE, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
17	Favorecer la gestión comunitaria del agua (Juntas de Agua) para mejorar su gestión, eficiencia y acceso a las comunidades	L10	PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	IDECOAS	MIAMBIENTE, ONG's, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
18	Fortalecer la infraestructura de laboratorios de análisis de agua en regiones del país con énfasis en patrones de seguridad para consumo humano y manejo de alimentos	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	IDECOAS	MIAMBIENTE, ONG's, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
19	Abogar para el incremento de la inversión en el mejoramiento de la cobertura de drenajes, disposición de excretas y gestión integral de desechos sólidos y aguas residuales	L10	POLITICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO	IDECOAS	MI AMBIENTE, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

20	Establecer monitoreo y vigilancia de las fuentes comunitarias de agua en zonas de mayor vulnerabilidad SAN y de mayores afectaciones de sequía incluyendo mapeo y análisis de calidad de agua a través de Juntas de Agua	L10	PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA (2014-2022)	HIDRICOS- MIAMBIENTE	AJAM, IDECOAS, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
21	Mejorar servicios de agua y saneamiento en centros escolares (incluye cosechas de agua lluvia)	L10	POLITICA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO; POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	IDECOAS	SEDIS,ONG, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
22	Desarrollar planes de mejora a los mercados municipales para promover la alimentación saludable, el manejo adecuado y medidas sanitarias de los alimentos en venta, entre otros.	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -TERRITORIAL 2015	SDE	ONG, SESAL, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
23	Implementar programas de formación de capacidades para la manipulación de alimentos en el tema de selección, manejo, conservación, preparación y distribución de los alimentos y la nutrición de los hogares	L10	POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004-2021)	SAG,SESAL	INDUSTRIA ALIMENTARIA, SECTOR PRIVADO, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

10. Medidas Plan de Acción (PyENSAN 2030) Pilar SAN: ESTABILIDAD

	Objetivo Específico PYENSAN 2030	Fortalecer la resiliencia en la población hondureña, en especial las poblaciones más vulnerables, para garantizar la estabilidad en la disponibilidad y el acceso físico a los alimentos, o los medios para acceder a ellos, sobre todo en situaciones de emergencia ocasionadas por el cambio climático, los desastres naturales u otras crisis sociales o económicas.			
	Contribución a Meta ODS2	2.4			
No	Medidas SAN	Lineamiento Estratégico PyENSAN 2030	Política Pública Sectorial vinculada a la PYENSAN2030	Responsable (Institución de Gobierno)	Otras instituciones participantes nacionales (ONG, Academia, Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones de Productores)
Medidas ante emergencias por desastres naturales o producidas por el cambio climático					
1	Revisar, actualizar y socializar los protocolos y otras normativas sobre el manejo y consumo de alimentos en situaciones de emergencia y/o crisis alimentarias	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	COPECO	SESAL, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
2	Desarrollar e intercambiar sistemas y metodologías para el seguimiento, vigilancia y alerta temprana de la situación nutricional y sanitaria en condiciones de emergencia y desastres	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR	SESAL	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

3	Desarrollar y validar modelos de redes territoriales integradas para incrementar la cobertura y calidad de los servicios de atención alimentaria-nutricional oportuna en los primeros mil días de vida, con especial consideración de escenarios de emergencia, desastre o crisis.	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SESAL	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
4	Armonizar y actualizar protocolos de atención a grupos vulnerables (niños desnutridos, personas en riesgo y con enfermedades no transmisibles, así como embarazadas) en condiciones de emergencia, desastres o crisis.	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SESAL	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
5	Desarrollar planes de contingencia ante desastres naturales o por cambio climático para compensación de ingresos y medios de vida a la población SAN más vulnerable con énfasis en mujeres, jóvenes y étnias	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SEDIS	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

6	Reactivar el programa de voucher para asistencia alimentaria promovido por BANASUPRO en atención a familias en situación de emergencia	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	BANASUPRO	SDE, COPECO, SEDIS MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
7	Establecer mecanismos de coordinación para acelerar los procesos de recuperación de la producción y comercialización de alimentos ante emergencia o desastres socio naturales, con perspectiva de género.	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SAG	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
8	Fortalecer capacidades de respuesta y recuperación, con énfasis en la medición de pérdidas y daños; y el análisis de vulnerabilidades en hogares con inseguridad alimentaria y extrema pobreza	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	COPECO	SINAGER, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

9	Promover los seguros agropecuarios como herramientas de gestión de riesgos	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SAG	SDE
10	Implementar sistemas de alerta temprana agroclimáticos para mejorar la preparación de los sistemas agroalimentarios ante situaciones de emergencia por desastres naturales o por variabilidad climática promoviendo la unificación de las estaciones meteorológicas existentes.	L9	POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS; POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	COPECO	MIAMBIENTE, SAG, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
Medidas relacionadas con la gestión de los recursos naturales					
11	Fomentar la implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles y amigables con el medio ambiente con medidas de agricultura climáticamente inteligente	L9	POLÍTICA NACIONAL FORESTAL, ÀREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (2013-2022); POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SAG	MIAMBIENTE, INA, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

12	Crear programas de sustitución de estufas de leña convencionales por ecológicas y siembra masiva de bosques de leña, que den prioridad a la protección de las áreas de cultivo en mayor riesgo climático (sequias o inundaciones), laderas y cuencas hidrográficas.	L9	POLÍTICA NACIONAL FORESTAL, ÀREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (2013-2022); POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO/ PLAN NACIONAL DE ADAPTACION , PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA (2014-2022), PLAN MAESTRO AGUA- BOSQUE,-SUELO.	MI AMBIENTE	ICF, SAG, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
13	Crear un programa de restauración ecológica y productiva del recurso forestal, que promueva la generación de empleos rurales en el rubro de servicios ambientales.	L9	POLÍTICA NACIONAL FORESTAL, ÀREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (2013-2022); POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO/ PLAN NACIONAL DE ADAPTACION , PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA (2014-2022), PLAN MAESTRO AGUA- BOSQUE,-SUELO; ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024);	ICF	MIAMBIENTE, SAG, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES
14	Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos a fin de asegurar la conservación y el uso sostenible de las poblaciones de peces y sus usos en la alimentación saludable	L9	POLÍTICA NACIONAL FORESTAL, ÀREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (2013-2022); POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO/ PLAN NACIONAL DE ADAPTACION , PLAN MAESTRO AGUA- BOSQUE,-SUELO; ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024);	SAG-DIGEPESCA	MIAMBIENTE, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES

15	Ampliar el programa nacional de cosechas de agua para la mejora de la productividad agroalimentaria incluyendo las cosechas de agua domiciliar en zonas recurrentemente afectadas por sequía.	L9	POLÍTICA NACIONAL FORESTAL, ÀREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (2013-2022); POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, PLAN MAESTRO AGUA-BOSQUE-SUELO, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SAG, MIAMBIENTE	IDECOAS, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES, INVESTH
16	Promover la investigación de variedades con resistencia a sequía (énfasis maíz, sorgo y frijol)	L7	POLÍTICA NACIONAL DE SEMILLA Y PLAN ESTRATEGICO DE PRODUCCION DE SEMILLA 2015-2021; ; POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MEDIO RURAL DE HONDURAS (2004 -2021); ESTRATEGIA NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS (2014-2024); POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL - TERRITORIAL 2015;	SAG-DICTA	ZAMORANO, UNAH-CURLA, UNAG, FIPA. REDPASH ONG, MUNICIPALIDADES Y MANCOMUNIDADES